



Agencia Nacional Digital



Bogotá D.C. 7 de mayo de 2025

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A

Ciudad

Asunto: Aceptación adición y modificación Contrato derivado 001 del contrato Interadministrativo Marco No. 011 de 2024

Reciba un cordial saludo. A través de la presente, me permito manifestar que se ratifica y mantiene la posición expresada en nuestra comunicación del 23 de abril del año en curso, respecto a los siguientes puntos:

1. Se acepta la adición de recursos a la bolsa del **Contrato Derivado No. 001 de 2024**, en el marco del **Contrato Interadministrativo Marco No. 011 de 2024**, por un monto de **TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.959.417.398)**. Esta ampliación tiene como propósito garantizar la continuidad de los servicios de soporte y mantenimiento, construcción de software y control de calidad del software, dentro de la bolsa de recursos autorizada en el contrato mencionado.
2. Se expresa conformidad con el ajuste de dos perfiles de la línea base, conforme a las necesidades del **FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.** Dicho ajuste se realizará siempre y cuando no implique modificaciones en los valores ofertados inicialmente.
3. Se ratifican los precios establecidos en la oferta inicial para la bolsa de horas y los servicios asociados al contrato (soporte y mantenimiento de aplicaciones, construcción de software y control de calidad), manteniéndose vigentes y sin modificaciones.

Lo anterior se comunica para su conocimiento y efectos correspondientes. Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.

GARCES RUIZ
ADRIANA

Firmado digitalmente por
GARCES RUIZ ADRIANA
Fecha: 2025.05.08 13:58:47
-05'00'

ADRIANA GARCES RUIZ

Directora y Representante Legal suplente

Proyecto: Claudia Caputo-Líder Financiero y Administrativo-SDSSD

Aprobó: Paula Ricaurte -Abogada contratista Subdirección Jurídica

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

